

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

35558 *Anuncio de don Emilio Vicente Orts Calabuig , Notario del Ilustre Colegio de Valencia de subasta notarial de dos fincas hipotecadas.*

Subasta notarial.

Emilio Vicente Orts Calabuig Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la Capital,

Hago saber:

Que en mi Notaría, sita en Valencia, calle Monjas de Santa Catalina, número 8, planta 3.^a y 5.^a, se tramita venta extrajudicial, conforme al Art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1.- Finca.- Inmueble Industrial en término de Valencia, partida de la Cruz Desmochada o Zafranar, camino viejo de Picassent, número 47. Su solar ocupa 34 áreas 29 centiáreas, 38 decímetros y 80 centímetros cuadrados. Consta de: Nave Principal; La nave propiamente dicha ocupa una superficie de 1.114,69m², el porche 90m² y el altillo 56,20m². Dos naves secundarias destinadas a almacén; una, ocupando una superficie solar de 220,81m²; y otra, ocupando una superficie solar de 91,77m². Una pequeña edificación, destinada a transformador de energía eléctrica, ocupa una superficie solar de 23,95m². Lindante: Norte, Salvador Pastor Moreno; Sur, Ricardo Sabater; Este, Carretera de Valencia a Benetusser; y Oeste, Francisco Vilanova.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia-Ocho, tomo 2.089, folio 65, Sección 3.^a B de Afueras, folio 118, finca número 6.793, inscripción 3.^a

2.- Finca.- N.O. Dos.- Vivienda en primera planta alta, señalada su puerta con el número Uno. Superficie 178,90m². Sita en Valencia, partida de la Alquería de Alba, junto al grupo escolar.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Valencia-Ocho, tomo 2.091, libro 66 de la Sección 3.^a B de Afueras, folio 8, finca número 2.687, inscripción 4.^a

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1.^a subasta el 8 de Noviembre de 2.010 a las 9:30 horas, siendo el tipo base el de 126.212,54 euros para la finca registral 6.793, y 72.121,45 euros para la finca registral 2.687; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta, el 7 de Diciembre de 2.010, a las 9:30 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta el 7 de Enero de 2.011 a las 9:30 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 20 de Enero de 2.011 a las 9:30 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236a) y 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de Lunes a Viernes de 9h a 13h. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30

por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valencia, 1 de octubre de 2010.- El Notario.

ID: A100075249-1